	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: DICOI

FECHA INFORME: Día: _05__ Mes: Agosto_. Año: _2025__

CONTRATO N°. 011-00-A-COFAC-DILOS 2025

CONTRATISTA: ANDISEG

VALOR DEL CONTRATO: 892.000.000 COP

FORMA DE PAGO: PAGOS PARCIALES:
Pagos parciales de forma Mensual con corte al 28 del mes correspondiente, de acuerdo con las pruebas realizadas y los servicios recibidos a satisfacción durante el periodo, con fecha de pago dentro de los 60 días siguientes a la fecha de APROBACIÓN de las facturas y sus documentos soporte previo el cumplimiento de los siguientes requisitos y documentación que debe ser cargada en el SECOP II y entregada al Supervisor.

PAGO FINAL:
Lo facturado en el último trimestre hasta el plazo de ejecución es decir hasta 15 de diciembre de 2025, se cancelará con cargo al PAC del mes de diciembre de 2025 y/o será constituido en cuentas por pagar 2025, pagaderos en el primer trimestre de 2026.

FECHA FIRMA CONTRATO: Día 21. Mes Marzo. Año 2025.

OBJETO DEL CONTRATO:

EJECUCIÓN DE ESTUDIOS DE CREDIBILIDAD Y CONFIABILIDAD (ESP Y ETPCC) PARA PERSONAL QUE SE VINCULA A LA FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA DE ACUERDO A NECESIDAD Y SEGÚN ANEXO TÉCNICO.

CONTRATO MODIFICATORIO No: (repetir esta información por cada modificatorio efectuado)

FECHA DE FIRMA: _____

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: _____

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

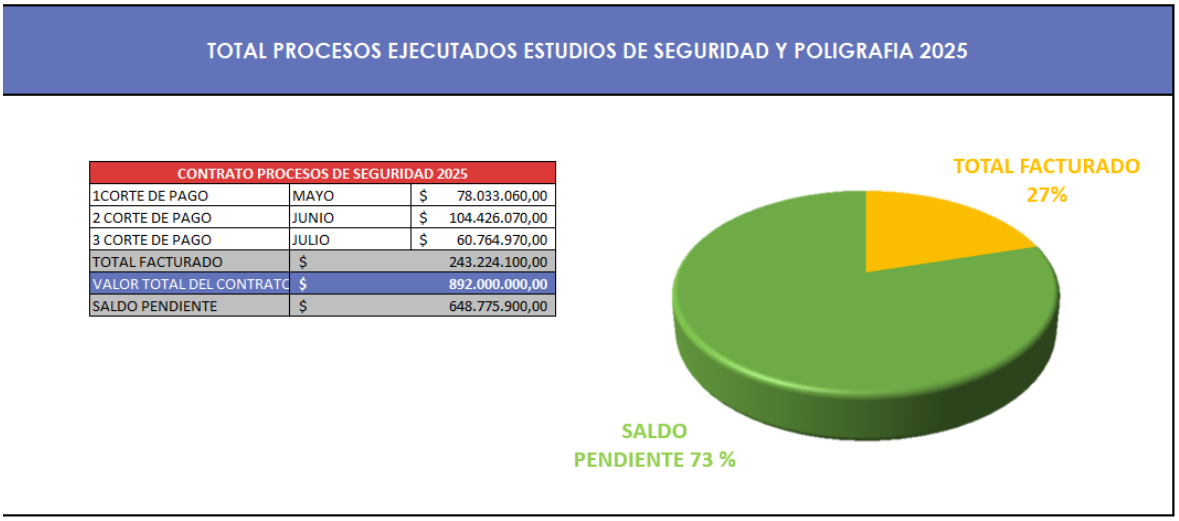
Desde el perfeccionamiento del contrato y suscripción del acta de inicio hasta el 15 de diciembre 2025.

Plazo Ejecución Contractual, desde el 21/03/2025 hasta el 15 de diciembre 2025.

Porcentaje Avance en tiempo: 50 %

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:
Porcentaje de pagos realizados: 27%

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 73%



PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
MAIRA ALEJANDRA BUENO GOMEZ	POLIGRAFISTA	**PSICOLOGO/ PSICOLOGO FORENCE TP 167618**
DAGOBERTO MERIÑO MORENO	POLIGRAFISTA	**PSICOLOGO**
ERIKA MAYERLY UCHUVO	POLIGRAFISTA	**PSICOLOGA**
MIGUEL ANGEL GARAVITO	POLIGRAFISTA	**PSICOLOGO FORENSE/ TEC INVESTIGACION JUDICIAL, CRIMINALISTICA Y SEGURIDAD/TECNICO DETECTIVE**
DAVID QUINCHE	POLIGRAFISTA	**PSICOLOGO**
MARCO ANTONIO MERCHA	POLIGRAFISTA	**PSICOLOGO/ PSICOLOGO FORENSE**
KATHERINE BUSTOS CELIS	POLIGRAFISTA	**PSICOLOGO/ PSICOLOGO FORENSE**
ZEIDY SIERRA SANABRIA	POLIGRAFISTA	**PSICOLOGO/ PSICOLOGO FORENSE**
SILVIA MOLINA CARDONA	POLIGRAFISTA	**ABOGADO**
ROBINSON MANUEL MONTERROZA	POLIGRAFISTA	**PSICOLOGO/ PSICOLOGO FORENSE**
EDUAR MAURICIO GOMEZ ROJAS	POLIGRAFISTA	**PSICOLOGO/ PSICOLOGO FORENSE**
MARIO FELIPE ZAMBRANO	POLIGRAFISTA	**INGENIERIA ELECTRONICA Y DE TELECOMUNICACIONES/EXAMINADOR POLIGRAFICO**
RAUL ESTEBAN MERA BENAVIDEZ	POLIGRAFISTA	**PSICOLOGO**
JUAN CAMILO TAPIERO	POLIGRAFISTA	**PSICOLOGO/ PSICOLOGO FORENSE**
AUDRITH AVILA PADILLA	POLIGRAFISTA	**PSICOLOGO/ PSICOLOGO FORENSE**
FRANCISCO JAVIER ENCISO	POLIGRAFISTA	**PSICOLOGO/ PSICOLOGO FORENSE/ CONTADOR PUBLICO/TECNOLOGO EN SEGURIDAD Y ANALISIS DE LA INFORMACION**

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No _____ Sí _____

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

_____
_____
_____
_____

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No _X_. Sí ____.

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

_____
_____
_____
_____
_____

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No _X_ Sí ____

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No ____ Sí _X_

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN
(Listar actividades específicas realizadas)

Se lleva control mensual de cada una de las unidades militares aereas quienes son las encargadas de realizar la verificacion de la sala de poligrafia de las diferentes sedes desplegadas a lo largo del territorio colombiano:
Realizando registro y numero de acta de la siguiente manera.

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEGED-FR-003
FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	1
	Vigencia:	03-03-2025

Acta Consecutivo No.	FAC-S-2025-064775-AG	Lugar y Fecha	GRUIA-42 / ESCCA 422,31-07-2025

Asunto	Supervisión ESP Y ETPCC para personal que se vincula a la FAC (asignadas al CACOM-4)		
Oficina Productora	GRUIA-42 / ESCCA 422		
Hora Inicio	14:00	Hora Finalización	15:00
Ausentes	N/A		

Orden del dia:
Supervisión ESP Y ETPCC para personal que se vincula a la FAC(asignadas al CACOM-4)

Desarrollo:

En referencia a Circular No FAC-S-2025-004313-CR del 9 de abril de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-COAES-JIAEC-DICOI respecto Instrucciones supervisión ESP Y ETPCC para personal que se vincula a la FAC por medio del contrato con objeto "EJECUCIÓN DE ESTUDIOS DE CREDIBILIDAD Y CONFIABILIDAD (ESP Y ETPCC) PARA PERSONAL QUE SE VINCULA A LA FUERZA AEREA COLOMBIANA DE ACUERDO A NECESIDAD Y SEGUN ANEXO TECNICO" con la empresa ANDISEG, se realizó visita a las sucursales asignadas al CACOM-4, así:

CIUDAD	DIRECCION	PERSONA A CARGO	CONTACTO
NEIVA	Av. La toma N 10-56	Carlos Cabrera	3183513577
IBAGUE	Carrera 5A Bis # 48-81Oficina 202, Piedra Pintada Alta	AltaZoidy Sierra	3108047943

SUCURSAL EMPRESA ANDISEG (NEIVA)

- Se confirmar la dirección, identificando que el lugar relacionado corresponde a la empresa "La Magdalena Seguridad LTDA" la cual esta contratando con la empresa ANDISEG. De igual forma, se constata que la realización de estos exámenes no se llevan a cabo en lugares como habitaciones de hoteles o casas de familia.
- En el lugar se observan espacios con ruido visual (sobrecarga de estímulos visuales que pueden causar distracción y malestar en un espacio_Imagen 02). Adicional la empresa esta al lado de un bar lo cual genera ruido ambiental.
- Se observó Cámara de vídeo en las salas y el equipamiento del polígrafo como tal.
- Se evidenció que las áreas cuentan con condiciones de luz, ventilación y en algunos casos equipos como ventiladores y aires acondicionados que facilitan la adecuación climática en las salas de poligrafía.

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEGED-FR-003
FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	1
	Vigencia:	03-03-2025



SUCURSAL EMPRESA ANDISEG (IBAGUE)

- Se logro confirmar la dirección, identificando que la realización de estos exámenes no se lleva a cabo en lugares como habitaciones de hoteles o casas de familia.El lugar que se encuentran destinados para la realización de las Poligrafías, cuentan con los espacios y aspectos locativos mínimos requeridos (cuenta con paredes de color blanco y libres de distracciones, no murales, cuadros, exposición a ruido intenso, entre otros).
- Se observó Cámara de vídeo en las salas y el equipamiento del polígrafo como tal.
- Se evidenció que las áreas cuentan con condiciones de luz, ventilación y en algunos casos equipos como ventiladores y aires acondicionados que facilitan la adecuación climática en las salas de poligrafía.

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEGED-FR-003
FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	1
	Vigencia:	03-03-2025



Actividades a Realizar		
Actividad	Responsable	Fecha Entrega

Convocatoria Próxima Reunión			
Tema			
Fecha - Hora	-	Lugar	

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEGED-FR-003
FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	1
	Vigencia:	03-03-2025

Acta Consecutivo No.	FAC-S-2025-063136-AG	Lugar y Fecha	GRUIA,14-07-2025

Asunto	N/A		
Oficina Productora	GRUIA		
Hora Inicio	N/A	Hora Finalización	N/A
Ausentes	N/A		

Orden del dia:

Desarrollo:
En cumplimiento a la circular No FAC-S-2025-00413-CR del 9 de abril de 2025 MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA- COAES-JIAEC-DICO de asunto "Instrucciones supervisión ESP Y ETPCC para personal que se vincula a la FAC" y Acta General No FAC-S-2025-030381-AG del 10 de abril de 2025 de asunto "Reunion Instrucciones Supervision ESP y ETPCC para personal que se vincula a la FAC", respetuosamente me permito informar al señor Coronel Director Contrainteligencia Aérea, las actividades realizadas en la verificación de la empresa que realiza los exámenes técnicos de credibilidad, así:

El señorita ST AGUIAR ARCOS MARIA se desplazó el día 14 de julio de 2025, al barrio Porvenir en la Carrera 5 # 13-42 (Florencia – Caquetá), donde realizó la verificación del lugar donde se llevan a cabo los exámenes de credibilidad para la empresa ANDISEG, de la siguiente manera:

1. **Identificación de fachada y nomenclatura.**

   El lugar de interés se encuentra ubicado en una edificación de 01 planta, fachada de color blanco con adoquines color beige y puertas y rejas metálicas color negro. La fachada corresponde a un lugar de uso comercial.



La nomenclatura corresponde a la suministrada por parte de la Dirección de Contrainteligencia, Florencia – Caquetá, barrio Porvenir Carrera 5 # 13 -42.



2. **Personal e instalaciones.**

Se logró confirmar, a través de la señora María Isabel Bermeo, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.006.514.040 y perteneciente al área de Recursos Humanos, que la empresa a la cual representa, La Magdalena Seguridad LTDA, se encuentra subcontratada por ANDISEG, con el objetivo de realizar exámenes técnicos de credibilidad.

La señora Bermeo proporcionó información relacionada con la ejecución de estos exámenes, indicando que el señor Eduar Mauricio Gómez Rojas, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.075.311.087, quien manifiesta trabajar con La Magdalena Seguridad LTDA, no se encontraría en su lugar habitual de trabajo. Esto se debe a que actualmente está cubriendo el sector de Neiva, Huila, realizando exámenes de poligrafía, debido a que el funcionario asignado a dicha zona se encuentra excusado.

Asimismo, se informó que estos exámenes están siendo adelantados para todas las Fuerzas Militares, con especial énfasis en la Armada Nacional y la Fuerza Aérea.

Aunque el poligrafista no se encontraba, se realiza la verificación del lugar el cual es adecuado para la realización de los exámenes, en un recinto con paredes blancas, sin elementos distractores en las mismas, el lugar se encuentra aislado del ruido, existen letreros que indican guardar silencio y además cuenta con un puesto de trabajo para el poligrafista (escritorio – silla) y un lugar para el evaluado (silla). Cabe resaltar que, el lugar done se realizan los exámenes no cuenta con cámaras que registren audio y video durante el desarrollo del procedimiento, sin embargo, el resto del lugar cuenta con cámaras que se encuentran ubicadas en los pacillos y a la entrada del principal.

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEGED-FR-003
FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	1
	Vigencia:	03-03-2025





3. **Comprobación de equipo.**

No se realiza verificacion del equipo ya que el poligrafista no se encuentra en esta sede.
Finalmente, se logra identificar que durante esta semana la empresa no cuenta con agenda de personal de la FAC.

Lo anterior para su conocimiento y fines que estime pertinentes.

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEGED-FR-003
FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	1
	Vigencia:	03-03-2025



Ciudad de San José de Cúcuta – Norte de Santander.

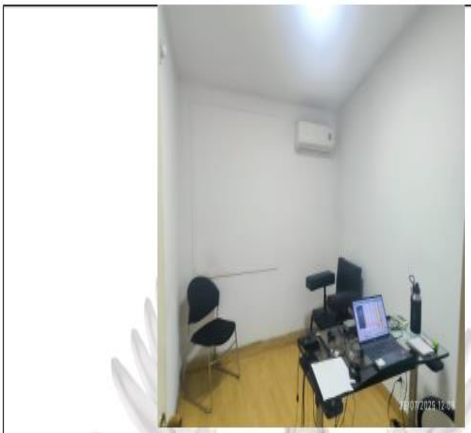
El funcionario asignado realizó la visita donde se verificó el lugar y el interior de las instalaciones:

1. Fecha y hora de la visita: 25 de julio de 2025, 12:00 horas.
2. Agente que realizó la visita: Código operacional B-20160101-0216.
3. Lugar de la visita (dirección y ciudad): Calle 2N #1E-88 barrio Capellana San José de Cúcuta.
4. Registro fotográfico:





FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEGED-FR-003
FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	1
	Vigencia:	03-03-2025



	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEGED-FR-003
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	1
		Vigencia:	03-03-2025

Acta Consecutivo No.	FAC-S-2025-065152-AG	Lugar y Fecha	Rioengro, Antioquia,31-07-2025

Asunto	Revisión salas de poligrafias		
Oficina Productora	GRUIA-52		
Hora Inicio	11:00	**Hora Finalización**	13:00
Ausentes	OMITIDO		

Orden del día:
Revisión salas de poligrafias

Desarrollo:

En cumplimento a la circular No. FAC-S-2025-004313-CR del 09 de abril de 2025/MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-COAES-JIAEC-DICOI. Dando cumplimiento del anexo técnico del objeto contractual: "EJECUCIÓN DE ESTUDIOS DE CREDIBILIDAD Y CONFIABILIDAD (ESP Y ETPCC) PARA PERSONAL QUE SE VINCULA A LA FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA DE ACUERDO A NECESIDAD Y SEGÚN ANEXO TÉCNICO. "el señor T2 Enríquez Mogollón Christian Camilo procede a la ciudad de Medellín, dirección calle 328 # 70-33, apartamento 201, barrio Belén Rosales, con el fin de realizar visita a mencionada dirección.

Sala de poligrafía – empresa ANDISEG

Aspecto locativo

Ubicación: Calle 328 #70-33, apartamento 201 (segundo piso) Medellín- Antioquia. La empresa ANDISEG, cuanta con 03 salas de poligrafía las cuales se encuentran en la dirección relacionada anteriormente y al momento de la visita se evidencia que las instalaciones solo son utilizadas para tal fin.



	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEGED-FR-003
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	1
		Vigencia:	03-03-2025



Dentro de la sala Nro. 2, durante la visita no se observa camaras de video y/o dispositivos de audio, diferente a la camara utilizada para la realizacion del examen de poligrafia.

Asi mismo se evidencia que dentro de la sala no se encuentran elementos diferentes a los equipos de poligrafia, que puedan realizar distracion a la hora del examen.

Poligrafista: Falsury Trujillo C.C 1116432209

Serial equipo Nro. 4498

Sala polígrafo Nro. 3

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEGED-FR-003
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	1
		Vigencia:	03-03-2025



Dentro de la sala Nro. 1, durante la visita no se observa camaras de video y/o dispositivos de audio, diferente a la camara utilizada para la realizacion del examen de poligrafia.

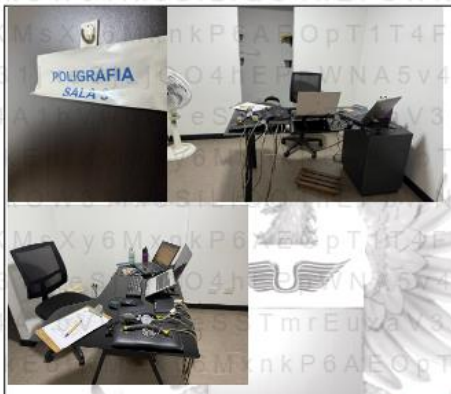
Asi mismo se evidencia que dentro de la sala no se encuentran elementos diferentes a los equipos de poligrafia, que puedan realizar distracion a la hora del examen.

Poligrafista: Nini Johana Jimenez Prieto CC 30238795

Serial equipo Nro. 4472

Sala polígrafo Nro. 2

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEGED-FR-003
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	1
		Vigencia:	03-03-2025



Dentro de la sala Nro. 3, durante la visita no se observa camaras de video y/o dispositivos de audio, diferente a la camara utilizada para la realizacion del examen de poligrafia.

Asi mismo se evidencia que dentro de la sala no se encuentran elementos diferentes a los equipos de poligrafia, que puedan realizar distracion a la hora del examen.

Serial equipo Nro. NO tiene

Al momento de la visita no se estaban realizando examenes a personal asperante de la Fuerza Aeroespacial Colombiana

Actividades a Realizar

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEGED-FR-003
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	1
		Vigencia:	03-03-2025

Acta Consecutivo No.	FAC-S-2025-066292-AG	**Lugar y Fecha**	YOPAL,31-07-2025
Asunto	Verificación contrato exámenes de Poligrafía - Julio.		
Oficina Productora	ESCIN 302		
Hora Inicio	14:00	**Hora Finalización**	15:00
Ausentes	N/A		

Orden del día:
- Verificación de instalaciones.
- Verificación de exámenes realizados.
- Verificación de elementos de poligrafía.
- Verificación personal poligrafista.

Desarrollo:

VERIFICACIÓN DE INSTALACIONES:

Se tomo contacto con el personal encargado de desarrollar las poligrafía de la empresa ANDISEG en el municipio de Yopal donde se verificaron las instalaciones para realizar las pruebas de credibilidad y confiabilidad por parte de la empresa en la dirección calle 21 #28 - 48 del municipio de Yopal, oficina 201, de igual manera, se realizó la respectiva verificación de las instalaciones internas donde se llevan a cabo los exámenes, evidenciando que las salas no cuentan con sistema de audio y video para la realización de la prueba, sin embargo, el equipo polígrafico si cuenta con su respectiva cámara, las paredes son de color blanco y no se cuenta con elementos distractores, ni se presentan ruidos que puedan interferir con el desarrollo de los exámenes.



VERIFICACIÓN DE ELEMENTOS DE POLIGRAFIA:

Se realizó la verificación del equipo con que se realizan los exámenes de credibilidad y confiabilidad siendo un unico instrumento polígráfico utilizado; Lafayette LX 4000 Serial 374762.

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEGED-FR-003
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	1
		Vigencia:	03-03-2025



VERIFICACIÓN PERSONAL POLIGRAFISTA

Referente al personal encargado de realizar los examenes de credibilidad y confiabilidad para el mes de julio fueron 02 poligrafistas: la señora Laura Alejandra Lozano Agudelo identificada con cédula de ciudadania 1.104.707.592 del Libano,Tolima, y el señor Edwin Bernal Ortiz identificado con cédula de ciudadania 86.058.483 de la Palma, Cundinamarca, ambos con certificación vigente como poligrafistas.

Finalmente durante el mes de Julio se realizaron un total de 20 exámenes de credibilidad y confiabilidad en la ciudad de yopal , lo anterior de acuerdo a información suministrada por el personal de la empresa.

Actividades a Realizar		
Actividad	**Responsable**	**Fecha Entrega**
Verificación contrato exámenes de Poligrafía - Julio.	ESCIN 302	FIN DE MES

Convocatoria Próxima Reunión			
Tema	Verificación contrato exámenes de Poligrafía - Julio.		
Fecha - Hora	COMO REQUERIDO	**Lugar**	YOPAL

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEGED-FR-003
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	1
		Vigencia:	03-03-2025

Acta Consecutivo No.	FAC-S-2025-066298-AG	**Lugar y Fecha**	Villavicencio,31-07-2025
Asunto	Verificación ejecución contrato poligrafía GRUIA 22		
Oficina Productora	GRUIA 22		
Hora Inicio	07:30	**Hora Finalización**	09:30
Ausentes	N/A		

Orden del día:
1. Verificación Ejecución Contrato
2. Cierre

Desarrollo:

En referencia a la circular No. FAC-S-2025-00413-CR del 09 de abril de 2025 MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-COAES-JIAEC-DICOI, en relación con las Instrucciones de supervisión del contrato de la empresa ANDISEG, me permito informar que se llevó a cabo el trabajo de campo por parte de la la señora TI24. HERNANDEZ BARRETO MARCELA, en la ciudad de Villavicencio – Meta.

La isita se realizó en la única sede administrativa y de operación con la que cuenta la empresa .P.S. COLOMBIA S.A.S. NIT. 911738045, ubicada en la dirección calle 16 No. 37I -28, Urbanización Guatiquía. Esta empresa en la actualidad presta los servicios de Exámenes de Técnicos de Credibilidad en el departamento del Meta para la empresa ANDISEG.

Durante la visita se evaluaron tres aspectos relevantes, los cuales se detallan a continuación:

1. ASPECTOS LOCATIVOS

Se trata de una edificación de un solo nivel, de color blanco y uso comercial, con fachada enrejada también de color blanco. En su interior cuenta con una recepción atendida por una funcionaria debidamente identificada, encargada de recibir documentación y brindar orientación al personal evaluado. Adicionalmente, dispone de una sala de estar, tres salas destinadas a la realización de exámenes de poligrafía, una sala de cómputo y un servicio sanitario.

Fotografía No. 1 Fachada LPS



	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEGED-FR-003
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	1
		Vigencia:	03-03-2025

Fotografía No. 2 Nomenclatura



Fotografía No. 3 Recepción



Fotografía No. 4 Sala de estar



NOTA: RESERVA LEGAL / TRASLADO DE LA RESERVA LEGAL. Tanto la información PÚBLICA RESERVADA como la información PÚBLICA CLASIFICADA, gozan de reserva legal. En tal sentido el acceso a referida información se limitara en los términos de la constitución y la ley. Con la entrega del presente documento se hace traslado de la reserva legal de la información al destinatario del presente documento, quien, en calidad de receptor legal autorizado, manifiesta con su recibo que asume el traslado de reserva legal y garantizara en todo momento, la reserva legal de la información a la que tuvo acceso.

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEGED-FR-003
FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	1
	Vigencia:	03-03-2025

Las locaciones se encuentran pintadas de color blanco, sin ventanas, con aire acondicionado en funcionamiento, no se observaron elementos que generen distracción. Durante la visita se observó que se encontraban adelantando labores locativas de pintura y en referencia a ello, manifiesta la persona que atiende la visita que se desmonto una de las cámaras de seguridad de una de las salas, no encontrándose instalada para el momento de la visita.

Fotografía No. 5 Sala de Poligrafía



1. ASPECTOS TÉCNICOS

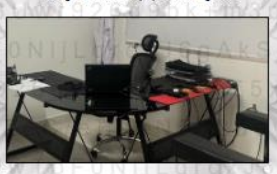
En relación a los equipos de Poligrafía solo es posible verificar uno, en razón a que para el momento de la visita las dos salas se encuentran en examen en curso, Equipo Limestone Número Serial L06131, con componentes en aparente buen estado de funcionamiento.

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEGED-FR-003
FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	1
	Vigencia:	03-03-2025

Fotografía No. 6 Serial equipo



Fotografía No. 7 Equipo de Poligrafía



Fotografía No. 8 Verificación del funcionamiento de los componentes



FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEGED-FR-003
FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	1
	Vigencia:	03-03-2025

1. ASPECTOS RELACIONADOS CON PERSONAL

El día 31 de Julio de 2025 siendo las 07:30 hrs, durante la realización de la visita, el señor Wilfredo Mejía Sánchez, identificado con CC. 91.016.685, quien se desempeña como poligrafista y fue la persona que atendió la visita, da parte del siguiente personal que labora en mencionada empresa.

Cuenta con dos poligrafistas que laboran bajo la modalidad de contrato por obra o labor, con una capacidad máximo de realización de cuatro exámenes diarios máximo.

- Carlos Eduardo Vargas Garzón CC. 7.165.618 Poligrafista
- Francisco Javier Enciso Orjuela CC. 80.492.973 Poligrafista

Lo anterior en cumplimiento a lo ordenado y con el fin de adelantar el trámite correspondiente.

Actividades a Realizar		
Actividad	Responsable	Fecha Entrega

Convocatoria Próxima Reunión			
Tema			
Fecha - Hora	-	Lugar	

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEGED-FR-003
FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	1
	Vigencia:	03-03-2025

Acta Consecutivo No.	FAC-S-2025-066661-AG	**Lugar y Fecha**	Malambo (Atlántico),31-07-2025
Asunto	Acta Informe supervisión contrato ejecución estudios de credibilidad y confiabilidad - CACOM 3		
Oficina Productora	GRUIA 32 - ESCAE322		
Hora Inicio	16:30	**Hora Finalización**	18:00
Ausentes	N/A		

Orden del día:

Desarrollo:

En referencia a circular No FAC-S-2025-004313-CR del 9 de abril de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-COAES-JIAEC-DICOI, se realiza verificación a lo establecido en el contrato con objeto "EJECUCIÓN DE ESTUDIOS DE CREDIBILIDAD Y CONFIABILIDAD (ESP Y ETPCC) PARA PERSONAL QUE SE VINCULA A LA FUERZA AEREA COLOMBIANA DE ACUERDO A NECESIDAD Y SEGÚN ANEXO TÉCNICO", donde se procede de la siguiente manera:

El señor Mayor Comandante Escuadrón de Contrainteligencia Aérea de CACOM 3, procede a la Ciudad de Cartagena (Bolívar) a la Av. Pedro de Heredia, Calle 32 # 65-88 Oficina 202 con el fin de identificar los siguientes aspectos:

1. ***Todas las salas de poligrafía, deben contar con cámaras de seguridad que registren audio y video durante el desarrollo total del procedimiento:*** Se evidencia que son dos salas de poligrafía dispuestas para realización de exámenes poligráficos, cada sala cuenta con su equipo poligráfico, el cual dispone de una cámara de audio/video para el registro de cada uno de los exámenes que realizan. Se comprobó únicamente una cámara de seguridad adicional en una de las salas, sin embargo, presenta intermitencia por la velocidad del internet.

SALA 1



Imagen 01: Cámara de audio/video del polígrafo

SALA 2



Imagen 02: Cámara de audio/video del polígrafo

2. ***Identificar que las salas de poligrafía, cuenten con paredes de color blanco, libres de distracciones (no murales, cuadros, entre otros):*** Las salas destinadas para el desarrollo de exámenes poligráficos, están pintadas de blanco, sin distractores y separadas una de la otra.

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEGED-FR-003
FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	1
	Vigencia:	03-03-2025



Imagen 03: Sala No 1



Imagen 04: Sala No 2

3. ***Salas de poligrafía sin exposición a ruido intenso:*** Las instalaciones de la empresa están ubicadas en un segundo piso en un centro comercial pequeño, donde no se cuenta con bares o locales comerciales con música o ruido extremo que afecte el normal desarrollo de exámenes poligráficos, así mismo, internamente cuenta con dos puertas hasta el acceso a cada una de las salas lo que permite aislar un poco más el ruido exterior.



Imagen 05: Ubicación de las instalaciones

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEGED-FR-003
FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	1
	Vigencia:	03-03-2025

4. ***Describir las instalaciones donde se desarrollan los exámenes de poligrafía, (no está permitido la realización de estos exámenes en lugares como habitaciones de hoteles o casas de familia):*** Las instalaciones de la empresa están ubicadas en un segundo piso del centro comercial Los Ejecutivos en la Ciudad de Cartagena (Bolívar), en un local comercial pequeño, apenas para dos salas de poligrafía y un espacio pequeño dedicado como sala de espera, alejado de ruidos intensos o distractores para el desarrollo de los exámenes.

ASPECTOS TÉCNICOS

5. ***Equipo de poligrafía dispuesto en la sala de poligrafía (incluyendo número serial del equipo con cada uno de sus componentes.***

Se verifica disponibilidad y funcionamiento de los dos equipos dispuestos por la empresa para el desarrollo de exámenes poligráficos, así como los certificados de capacitación e idoneidad del personal de poligrafistas.

SALA 1



Imagen 06: Verificación serial del polígrafo

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEGED-FR-003
FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	1
	Vigencia:	03-03-2025

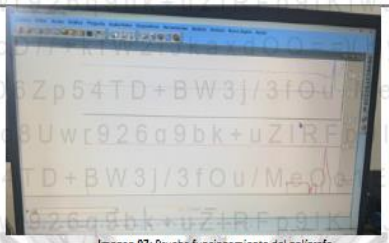


Imagen 07: Prueba funcionamiento del polígrafo

SALA 2

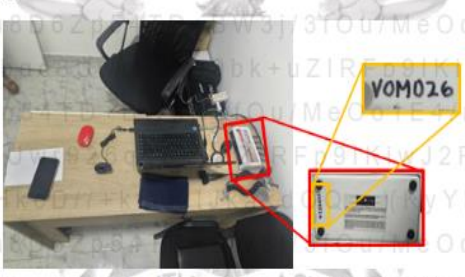


Imagen 08: Verificación serial del polígrafo



Imagen 09: Prueba funcionamiento del polígrafo

ASPECTOS DE PERSONAL

1. ***Con previa autorización del evaluado e identificación como funcionario FAC, tomar registro fotográfico de documentos de identificación del personal evaluado citado en cada una de las inspecciones realizadas, indicando fecha y hora del examen programado por ANDISEG, al igual que los datos de identificación del personal de poligrafistas a cargo del examen (Nombre, apellidos y cédula de ciudadanía).***

Al momento de la visita, se toma contacto con la señora Diana Lizarazo, quien manifiesta que, de un total de 49 exámenes poligráficos, pudieron desarrollar 31, debido a que según informan, fue muy complicado que los aspirantes cumplieran con la citación a los exámenes, teniendo que reagendar la cita en muchas ocasiones y algunos finalmente manifestaron desistir del proceso por no haber podido realizar exámenes médicos.

Puntualmente, el caso del aspirante ACOSTA BEDOYA MOISES JOEL identificado con cédula 1007254701, quien desistió del proceso, llamó mucho la atención el hecho de que se presentó al examen sin documento de identidad por lo que tuvieron que reagendar el examen, sin embargo, previo a la fecha y hora de la nueva cita, envió un correo diciendo

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEGED-FR-003
FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	1
	Vigencia:	03-03-2025

que desistía del proceso, además, indicando su número de contacto "por si querían preguntarle algo, pero que no quería que nadie se enterara".

Igualmente, el señor Mayor Comandante Escuadrón de Contrainteligencia Aérea de CACOM 3, procede a la Ciudad de Barranquilla (Atlántico), Barrio El Rosario en la Calle 47 # 44-152 Oficina 202, edificio Hayuelos, con el fin de identificar los siguientes aspectos:

1. ***Todas las salas de poligrafía, deben contar con cámaras de seguridad que registren audio y video durante el desarrollo total del procedimiento:*** Se evidencia que son cuatro salas de poligrafía dispuestas para realización de exámenes poligráficos, cada sala cuenta con su equipo poligráfico y dispone de una cámara de audio/video para el registro de cada uno de los exámenes que realizan. Se comprobó y todas las salas al momento de la visita cuentan con cámara de seguridad adicional.

2. ***Identificar que las salas de poligrafía, cuenten con paredes de color blanco, libres de distracciones (no murales, cuadros, entre otros):*** Las salas destinadas para el desarrollo de exámenes poligráficos, están pintadas de blanco, sin distractores y separadas una de la otra. De las 04 salas con las que cuenta la empresa, las salas No 3 y No 4 fueron destinadas única y exclusivamente para exámenes poligráficos del contrato con la FAC.

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEGED-FR-003
FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	1
	Vigencia:	03-03-2025



Imagen 10: Ubicación Salas de Poligrafía

SALA 1

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEGED-FR-003
FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	1
	Vigencia:	03-03-2025



Imagen 12: Interior Sala 1

SALA 2

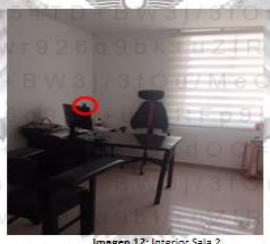


Imagen 12: Interior Sala 2

SALA 3



Imagen 13: Interior Sala 3

SALA 4



Imagen 16: Interior Sala 4

3. ***Salas de poligrafía sin exposición a ruido intenso:*** Las instalaciones de la empresa están ubicadas en el sótano, junto a la parte administrativa del complejo de apartamentos "Parque Central Hayuelos", lugar aislado de ruidos y tránsito de personas, garantizando la no existencia de ruido extremo que afecte el normal desarrollo de exámenes poligráficos, así mismo, internamente cada

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEGED-FR-003
FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	1
	Vigencia:	03-03-2025

una de las salas cuenta con puertas de madera, lo que permite aislar un poco más el ruido exterior.



Imagen 15: Interior de las instalaciones

4. ***Describir las instalaciones donde se desarrollan los exámenes de poligrafía, (no está permitido la realización de estos exámenes en lugares como habitaciones de hoteles o casas de familia):*** Las instalaciones de la empresa son 4 oficinas individuales, con una sala de espera cómoda y agradable a la vista donde los aspirantes pueden hacer antesala mientras son llamados a examen.

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEGED-FR-003
FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	1
	Vigencia:	03-03-2025



Imagen 16: sala de espera

ASPECTOS TÉCNICOS

5. ***Equipo de poligrafía dispuesto en la sala de poligrafía (incluyendo número serial del equipo con cada uno de sus componentes.***

Se verifica disponibilidad y funcionamiento de los 04 equipos dispuestos por la empresa para el desarrollo de exámenes poligráficos, así como los certificados de capacitación e idoneidad del personal de poligrafistas.

SALA 1

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEGED-FR-003
FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	1
	Vigencia:	03-03-2025



Imagen 17: Poligrafo Lafayette LX4000 serial 372664

SALA 2



Imagen 18: Poligrafo Limestone Paragon XS0205

SALA 3



Imagen 19: Poligrafo VOM 027



FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA | Código: DE-DEGED-FR-003
FORMATO ACTA GENERAL | Versión N°: 1 | Vigencia: 03-03-2025

SALA 4

Imagen 20: Polígrafo Lafayette LX 4000 serial 359233

ASPECTOS DE PERSONAL

6. ***Con previa autorización del evaluado e identificación como funcionario FAC, tomar registro fotográfico de documentos de identificación del personal evaluado citado en cada una de las inspecciones realizadas, indicando fecha y hora del examen programado por ANDISEG, al igual que los datos de identificación del personal de poligrafistas a cargo del examen (Nombre, apellidos y cédula de ciudadanía).***

Al momento de la visita, se toma contacto con la señora Mayra Alejandra Bueno, quien manifiesta que, en el transcurso del mes de julio realizaron aproximadamente 60 exámenes poligráficos del contrato con la FAC, algunos pocos para el mes de agosto. No se han presentado casos de suplantación de identidad, lo único que manifiesta es que únicamente tuvieron 02 inasistencias por parte de los evaluados.

Actividades a Realizar

Actividad	Responsable	Fecha Entrega

Convocatoria Próxima Reunión

- Identificación de la fachada y nomenclatura, verificación de la Razón social y datos de la personaque recibe la visita (Nombre y apellidos, cedula de ciudadanía y cargo), instalaciones de las salas poligráficas y registro audiovisual
- De igual manera se deberán tener en cuenta los siguientes aspectos locativos
- Las salas de poligrafía deberán contar con cámaras que registren audio y video durante el desarrollo total del procedimiento
- Identificar que la sala dispuesta para exámenes de credibilidad cuente con paredes de colorblanco y libres de distracciones (murales, cuadros, exposición a ruido intenso, entre otros
- Describir las instalaciones donde se encuentre la sala de poligrafía, identificando que no estápermitido la realización de estos exámenes en lugares como habitaciones de hoteles o casas defamilia
- Por otra parte es importante realizar la comprobación del equipo poligráfico dispuesto en la sala(incluyendo número de serial del equipo y funcionamiento de cada uno de los componentes); porultimo con previa autorización del evaluado e identificación como funcionario FAC, tomar registro fotográfico de documentos de identificación o datos de identificación (Nombre, apellidos y cédula)del personal evaluado citado en cada una de las inspecciones realizadas, indicando fecha y horadel

examen programado por ANDISEG, al igual que los datos de identificación del personal depoligrafistas a cargo del examen

- Fecha y hora de la visita:Agente que realizó la visita: (importante)Lugar de la visita: (Dirección y Ciudad)Registro fotográfico y descripción detallada de CADA UNO de los aspectos: LOCATIVOS TÉCNICOS PERSONAL

PUNTOS A VERIFICAR

Identificación de la fachada y nomenclatura, verificación de la Razón social y datos de la personaque recibe la visita (Nombre y apellidos, cedula de ciudadanía y cargo), instalaciones de las salaspoligráficas y registro audiovisual

Las salas de poligrafía deberán contar con cámaras que registren audio y video durante eldesarrollo total del procedimiento

Identificar que la sala dispuesta para exámenes de credibilidad cuente con paredes de colorblanco y libres de distracciones (murales, cuadros, exposición a ruido intenso, entre otros)

Describir las instalaciones donde se encuentre la sala de poligrafía, identificando que no estápermitido la realización de estos exámenes en lugares como habitaciones de hoteles o casas defamilia.

Actas de supervision en las diferentes sedes a nivel nacional:

CONTROL DE ACTAS A LA FECHA

MES DE JULIO	
DEPENDENCIA	**NO. RADICADO**
DICOI	ACTA NO. 246/2025
CACOM 1	FAC-S-2025-064609-AG
CACOM 2	FAC-S-2025-066298-AG
CACOM 3	FAC-S-2025-066661-AG
CACOM 4	FAC-S-2025-064775-AG
CACOM 5	FAC-S-2025-065152-AG
CACOM 6	FAC-S-2025-063136-AG
CAMAN	FAC-S-2025-064169-AG
GACAS	FAC-S-2025-066292-AG

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).
(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

COMPAÑIA ANDINA DE SEGURIDAD PRIVADA BIC LTDA. - ANDISEG BIC LTDA

Nit: 860032347 - 8
Dirección: CL 75 20 B 69
Ciudad: BOGOTÁ
Teléfono: 6017562626
e-mail: contabilidad@andiseg.com

www.andiseg.com

ACTIVIDAD ECONOMICA ICA 8010 - TARIFA 13.8 x 1000

Autorización Numeración de facturación 18764083216281 Vigente NOV-12-2024 al NOV-12-2025. Numeración Autorizada ANDI 15001 al ANDI 30000 Vigencia: 12 meses.

FACTURA ELECTRONICA

Nro. ANDI	23027

FECHA			VENCE		
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
28	7	2025	26	09	2025

Cliente: FUERZA AEREA COLOMBIANA COMANDO FAC
Nit: 899999102 - 2
Dirección: AV EL DORADO CAN MINDEFENSA FAC OF 109
Ciudad: BOGOTÁ
Teléfono: 3016721994
e-mail: PAOLA.CASTANEDA@FAC.MIL.CO
O.C:

Forma de Pago: CREDITO 60 DIAS
Gestor: ANDISEG

Item	Detalle	Cant.	Vr. Unitario	Vr Total
1	ESTUDIOS DE SEGURIDAD	187.00	149,000.00	27,863,000.00
2	PROCESOS DE POLIGRAFIA	160.00	145,000.00	23,200,000.00

Observaciones:

Valor en Letras: SESENTA MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS

SUBTOTAL	51,063,000
I.V.A.	9,701,970
TOTAL	60,764,970

Valor Base AIU Informativo
0

Fecha y hora de Validación:
2025-07-28 10:03:21-05:00

1. Esta factura se asimila en todos sus efectos a un titulo valor segun ley 1231 de julio de 2008.
2. En caso de mora se causará al interés maximo autorizado por la ley.
3. Recibo de conformidad el servicio que trata esta factura y acopio el valor estipulado de la misma.
4. Favor realizar transferencia a la cuenta corriente BANCOLOMBIA 17391140480 a nombre de COMPAÑIA ANDINA DE SEGURIDAD PRIVADA
5. La NO cancelación de esta factura en su fecha de vencimiento nos permite reportar a la Central de Riesgos, Evitese Inconvenientes.

CUFE: 7b562f27f9d713f77d584a5b3a6362a3fc3772279c07ed5e4f7139f63bec0846fc25c80d6cd55f1bca8e8d23a3d96968

Factura Electrónica validada por el Proveedor Tecnológico ATEB COLOMBIA S.A.S Nit: 900.965.992 a traves del software COFIDI.

Página 1 de 1

NOTA: SOLO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES DURANTE LOS SIGUIENTES TRES (3) DIAS HABILES DE TRANSMITIDA LA FACTURA,

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:
(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

- SALDO PENDIENTE POR EJEUCION 648.775.900

- PENDIENTE REALIZACION DE POLIGRAFIAS Y ESP ALLEGADAS

SEGUIMIENTO A RIESGOS:
"¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: _____ NO: _____X_____

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR: CT. OROZCO SALCEDO SEBASTIÁN

FIRMA:

C.C. No. 1094902286

DEPENDENCIA: DICOI

NOTA: El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.